



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-20-L115
"SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PROYECTOS DEL
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS"

VALLENAR, 30 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 0400 /

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N° 25 de Secretaria Comunal de Planificación de fecha 30 de enero del 2015.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

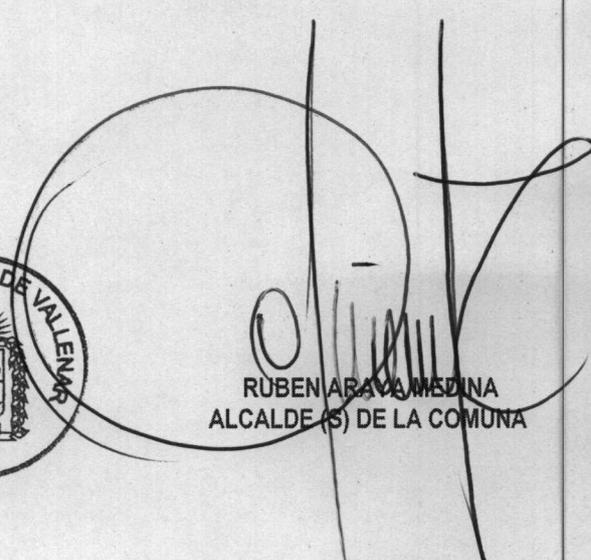
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-20-L115 "SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-20-L115 "SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-20-L115 "SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS", en el sistema de información del Mercado Público..
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- RAM/PPC/EPF/JEA/HAC/hac.-